



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 12 3 JUL 2024'

RES. DECECO N° 631-24

Expte. N° 6003/24

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 280/24, por medio de la cual se designa, entre otros, al Cr. GALLI, Juan Pablo, D.N.I. N° 32.546.738, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la asignatura "Contabilidad II", con extensión de funciones a "Contabilidad III", de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado** el día 05 de julio de 2024, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. GALLI, Juan Pablo, D.N.I. N° 32.546.738, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la asignatura "Contabilidad II", con extensión de funciones a "Contabilidad III", de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, y por el término de cinco (5) años.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. M.C.C./E.E.E.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

Esp. Teodellina I. Zuvirfa  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



*Handwritten signature*

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECAÑA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa